

CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Don José Ignacio Megía Salvador, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F 00.810.869-G, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

CERTIFICA:

Que Universidad de Cantabria tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2062605, la cual tiene vigencia desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024, y que el capital asegurado que ha contratado es de 6.000.000,00 €

Este certificado tomará total validez con el justificante de pago.

Descripción del Riesgo: ACTIVIDAD: Todas las actividades que realiza la Universidad de Cantabria en el ámbito de su naturaleza, funciones, y competencias (enseñanza, actividad investigadora, gestión cultural, deportiva, servicios, etc.) En el caso de contradicción o divergencia entre las condiciones generales, específicas y las particulares de las pólizas y el pliego de prescripciones técnicas y/o el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la demás documentación que rigen esta contratación

Coberturas y límites:

RC Explotación	Límite máximo por siniestro	6.000.000,00 €
	Límite máximo por año	6.000.000,00 €
RC Profesional	Límite máximo por siniestro	6.000.000,00 €
	Límite máximo por año	6.000.000,00 €
Objetos Confiados	Límite máximo por siniestro	100.000,00 €
	Límite máximo por año	100.000,00 €
RC Accidentes de Trabajo	Límite máximo por siniestro	6.000.000,00 €
	Límite máximo por año	6.000.000,00 €
	Sublímite por víctima	912.000,00 €
RC Contaminación Accidental	Límite máximo por siniestro	6.000.000,00 €
	Límite máximo por año	6.000.000,00 €
RC Locativa	Límite máximo por siniestro	600.000,00 €
	Límite máximo por año	600.000,00 €

Madrid, a sábado, 2 de diciembre de 2023

FIRMADO Y SELLADO
EL TOMADOR DEL SEGURO

FIRMADO Y SELLADO
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLADO
LA COMPAÑÍA



Daños a bienes de empleados	Límite máximo por siniestro	6.000,00 €
	Límite máximo por año	12.000,00 €
RC Daños Patrimoniales Primarios	Límite máximo por siniestro	510.000,00 €
	Límite máximo por año	510.000,00 €
	Franquicia general	6.000,00 €
Defensa Jurídica y Fianzas		Contratada
Límite agregado anual por todas las coberturas / Total asegurado		6.000.000,00 €

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.

Madrid, a sábado, 2 de diciembre de 2023

FIRMADO Y SELLADO
EL TOMADOR DEL SEGURO

FIRMADO Y SELLADO
EL ASEGURADO

FIRMADO Y SELLADO
LA COMPAÑÍA



SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46
OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29